

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TEXTILMAGIC S.A

Quito, 15 de Marzo del 2018

Señores
ACCIONISTAS
TEXTILMAGIC S.A
Ciudad.-

De mi consideración,

De conformidad con la legislación vigente y las disposiciones estatutarias aplicables a continuación presento el Informe de la Administración de TEXTILMAGIC S.A., correspondiente al ejercicio económico del año 2017, tomando en consideración los estados financieros presentados a la Superintendencia de Compañías.

1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

NO APLICA por cuanto no ha habido movimientos económicos en el período.

2. Revisión de los estados financieros y de los valores de las cuentas que presentaron cambios.

NO APLICA por cuanto no ha habido movimientos económicos en el período.

3. Situación Financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales:

NO APLICA debido a que no ha habido movimientos económicos en el período.

Atentamente,



Javier Oñate
Gerente General